

## NO se alquilan pisos

**NO** se alquilan pisos a quienes no puedan presentar nómina de los tres últimos meses (a ser posible, superior a 1.800€ al mes), vida laboral y aval bancario, pagar un seguro de alquiler, adelantar dos mensualidades al propietario y una para la inmobiliaria, y abonar la fianza municipal.



Esas son algunas de las condiciones que exigen los arrendadores para empezar a discutir la posibilidad de alquilar una vivienda en Madrid. Buscan garantías de que el futuro inquilino vaya a pagar el alquiler en los plazos establecidos y no se quede nunca de "okupa", fastidiándoles la inversión

inmobiliaria. Tal como están las cosas, esas condiciones dejan fuera de juego a todo el público caravanero, y a una cada vez más grande masa de población que sufre para llegar a fin de mes con sueldos insuficientes o prestaciones escuálidas.

También se queda fuera nuestra Asociación. Nadie quiere alquilar un piso a un grupo que no se puede identificar con un inquilino concreto que tenga una buena nómina asegurada. A pesar de todas las garantías que podemos ofrecer: tenemos ya tres pisos cuyo arriendo llevamos dos años pagando fielmente, nos respaldan la diócesis de Madrid y el distrito Latina, podemos dar el aval de alguna persona amiga que respalde con sus recursos el pago, nos han concedido subvenciones entidades como CaixaBank y Fundación Montemadrid... Nada de nada. Asociaciones y demás entes extraños, absténganse.

Precisamente, la razón de ser de Caravana es cubrir con su paraguas asociativo a muchas personas que, con sus propios medios, nunca podrán tener su vivienda. Pero no quieren dejarnos realizar nuestra misión.

Es una **cuestión de confianza**. ¿Quién confiará en una gente que busca ofrecer hogar a personas con pocos recursos? ¿Quién comprenderá que una vivienda no es un artículo de especulación sino un bien con destino social? ¿Quién se dará cuenta de que, mira por dónde, la mejor garantía de que le vayan a pagar lo que le corresponde es hacer un contrato con nosotros? ¿Quién? Casi nadie. Por el momento, tres personas: las propietarias de los tres pisos que nos permiten alojar a 9 personas. Pero hay muchas otras en lista de espera...

Hemos redactado una pequeña ficha de presentación de Caravana, expresando nuestra necesidad de que nos alquilen pisos ([picha aquí](#)). Si conoces a alguien que pueda responder a esa petición, por favor, mándasela. Gracias.

Y si, por casualidad, algún arrendador nos está leyendo, ahí va nuestra llamada: ¡alquílenos su vivienda! No se arrepentirá.